



Nº 001-2025

Valparaíso, 18 de marzo de 2025

En virtud de lo establecido en el artículo Nº 242 del Reglamento de la Corporación, comunico a V.E. que la **Comisión Especial Investigadora encargada de recabar antecedentes sobre el proceso llevado a cabo por el Ministerio de Bienes Nacionales para la adquisición de la residencia del expresidente Salvador Allende, considerando los recursos públicos involucrados, la legalidad del procedimiento y las decisiones adoptadas en cada etapa (CEIs 66 y 67)**, eligió Presidente al Diputado señor Andrés Longton Herrera.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado Secretario de la Comisión

**SEÑORITA
KAROL CARIOLA OLIVA
PRESIDENTA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
PRESENTE**

CEIs 36 y 37 – Encargada de recabar antecedentes sobre el proceso llevado a cabo por el Ministerio de Bienes Nacionales para la adquisición de la residencia del expresidente Salvador Allende, considerando los recursos públicos involucrados, la legalidad del procedimiento y las decisiones adoptadas en cada etapa.

(32) 2505052

mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1472CDA1EC198398